

EMPRESA ELECTRICA CAHUA S.A



Lima 26 de Junio de 1,997

Señores
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION DE TESORO PUBLICO
Presente.-

Att. Sr. Marcelino Cárdenas

De nuestra mayor consideración :

Adjunto al presente, sírvase encontrar el Informe de Transferencia de Recursos referente a las siguientes unidades :

- **Empresa Generadora Cahua S.A.**
- **Hotel de Turistas de Ilo**
- **Hotel de Turistas de Piura**
- **Hotel de Turistas de Tarma**

Sin otro particular por el momento, quedamos de Ud.

Muy cordialmente,

Interbank

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Patrizia Pisano Saaedra".

PATRIZIA PISANO SAAVEDRA
Sub-Gerente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Barbra Razetto Sotomayor".

BARBRA RAZETTO SOTOMAYOR
Jefe Control de Créditos

/pcp



TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
PROGRAMA DE PROMOCION EMPRESARIAL

Nº. CTR 2528/97

Fecha 03 de Junio de 1997

Cuenta Nº.120733-0357-05-01-00-00-03 MEF-DGTP-FONDO PRIVATIZACION
PRINCIPAL

Empresa Estatal Privatizada EMPRESA ELECTRICA CAHUA S.A.

Unidad Privatizada o bien transferido (acciones o activo fijo)

Empresa Adjudicataria o Actual Propietario SINDICATO PESQUERO DEL PERU S.A.

Fecha de cierre 30.05.95

Fecha Vto. Cuota 30.05.97

Fecha Cancelación 30.06.97

Cuota de pago Nº 04

Principal US\$ 1'806,666.00

Intereses 1'192,368.65

Int. Compensat.

Moratorio

Total Cobrado US\$ 2'999,034.65

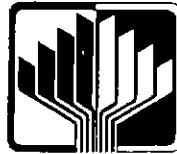
LIQUIDACION DE LA COBRANZA :

Comisiones	
De administración	6,976.09
De cobranza	1,484.52

Monto a transferir US\$2'990,574.04 ✓

Saldo del principal adeudado (luego del pago) US\$28'186,203.49

PROXIMA COBRANZA : 27.11.97



CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S. A. - COFIDE

CF- 00022 -98/AFID

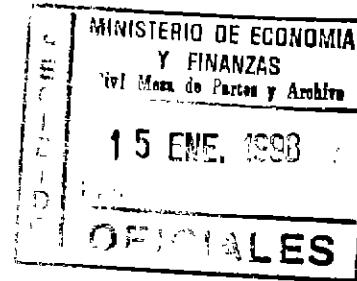
00225
10-00

San Isidro, 05 de enero de 1,998

Señores
Dirección General del Tesoro Público - MEF
Presente.-

At.: Sr. Marcelino Cárdenas Torres
Director General

Ref.: Oficio N° 2413-97-EF/77.17

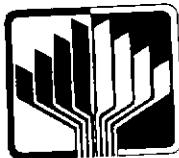


De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a vuestro oficio de la referencia mediante el cual nos alcanzan sus observaciones respecto del cuadro de transferencias de recursos al Tesoro Público del Programa de Promoción Empresarial desde Julio de 1,995 a setiembre de 1,997 que les fuera remitido adjunto a nuestra comunicación N° CF-05175-97/AFID.

Sobre el particular, les manifestamos lo siguiente:

- 1.- Las transferencias de fechas 18 de enero y 05 de julio de 1,996 por US\$ 91,504.90 y US\$ 84,115.34 respectivamente relativas al contrato de compraventa del hotel de turistas de Chiclayo fueron realizadas a la cuenta en el Banco Wiese de la empresa KUELAP S.A. (vendedora) por instrucciones de esta misma.
- 2.- Con relación a los recursos provenientes del pago de la tercera cuota (US\$ 532,193.40) del contrato de compraventa de Complejo Pesquero Paita, por instrucciones de COPRI se debieron transferir US\$ 400,000.00 a la Empresa Pesquera Regional Grau S.A. en Liquidación. El Banco Continental, administrador del contrato de compraventa, transfirió por error el total de la cuota a la cuenta en el Banco Wiese de la mencionada empresa (18/09/96), quién luego de 7 días (25/09/96) transfirió a ustedes el saldo de la cuota US\$ 132,193.04. Estamos requiriendo a dicho Banco que por esa demora, proceda a pagar los intereses moratorios generados a la fecha a tasa TAMEX.
- 3.- Las transferencias de recursos de las primeras cuotas de los contratos de compraventa de acciones de Pesca Perú Chimbote Sur S.A. y Pesca Perú Supe Sur S.A. las realizó la Empresa Nacional Pesquera S.A. - Pesca Perú directamente en la Cuenta Especial del Tesoro Público en el B.C.R. N° 120733-0357-08-00-00-03, según nos informó el CEPRI de Pesca Perú y conforme figura en vuestra comunicación.



CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S. A. - COFIDE

4.- Las transferencias realizadas en los contratos de compraventa de la Empresa de Generación Eléctrica Cahua, Complejo Pesquero Samanco, Hotel de Turistas de Huaraz , Pesca Perú Chancay y Complejo Industrial Ilo, efectivamente fueron realizadas en dos partes, tal y como ustedes lo han detallado en vuestra comunicación.

5.- Con relación al contrato de compraventa del hotel de turistas de Moyobamba, conforme ustedes señalan con fecha 30 de enero de 1,996 Interbank transfirió US\$ 21,285.76 a vuestra cuenta en el B.C.R..

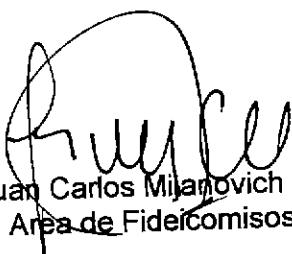
6.-Respecto del cuadro de diferencias en las transferencias adjunto a vuestra comunicación, hemos conciliado con los Bancos Administradores el detalle del mismo y en caso de existir demoras en las transferencias de recursos estamos procediendo a cobrar a dichos Bancos los respectivos intereses moratorios a tasa de TAMEX .

7.-En cuanto al cuadro de conceptos varios se esta precisando a que unidad privatizada corresponde los importes indicados, y en caso de los intereses moratorios y reintegro de comisiones en exceso cobradas por los Bancos se esta adjuntando el detalle.

Adjunto a la presente les remitimos los nuevos cuadros con los detalles de las transferencias realizadas desde julio de 1,995 a setiembre de 1,997, en los cuales se han realizado las modificaciones anteriormente mencionadas. Agradeceremos, se sirvan devolvernos un ejemplar de cada uno de dichos cuadros con su conformidad a las fechas y montos transferidos.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,


Juan Carlos Milanovich C.
Área de Fideicomisos

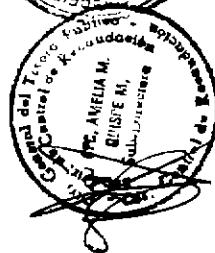
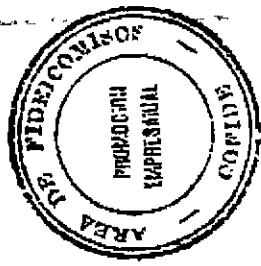

Marco Antonio Pajuelo Ruiz
Gerente
Área de Fideicomisos

CC.: Sra. Irene Castro
COPRI

Adj.: Lo indicado

Intereses por demora en Transferencia al Tesoro Público
Banco Interbank

Nombre de la Institución	Nº de Cuenta	Saldo a 01/01/98	Intereses a 01/01/98	Saldo a 31/12/98	Intereses a 31/12/98	Saldo a 31/12/98	Intereses a 31/12/98
100% acciones de Cesar	Ind. del Cemento S.R.L.	1 14/03/98	764.072,56	21/03/98	1	16.82	328,39
60% de acciones de Cenusa	SIPESA	2 30/04/98	2.984.238,28	6/08/98	1	16.85	1268,37
H.T. de Huancavelica	Breeco Inversiones	1 25/10/95	8.212,47	27/10/95	1	16.85	2,7
H.T. de Huancavelica	Breece Inversores	2 23/04/98	6.634,12	26/04/98	1	16.91	2,45
H.T. de Huancavelica	CODISA	1 19/12/95	66.822,00	23/12/95	3	17,18	117,43
H.T. de Huancavelica	CODISA	2 20/06/98	82.800,84	27/06/98	2	16.54	70,45
H.T. de Nazca	Invetur	1 23/10/95	38.623,01	27/10/95	2	16.85	31,87
H.T. de Nazca	Invetur	2 23/04/98	33.697,82	29/04/98	3	16.91	43,77
H.T. de Plaza	Comercio Los Portales	1 13/12/95	60.314,67	26/12/95	0	17,12	132,53
H.T. de Pucallpa	Petrogaster	1 23/10/95	14.242,26	27/10/95	3	16.85	16,6
H.T. de Pucallpa	Petrogaster	2 23/04/98	13.068,72	25/04/98	1	16.91	5,67
H.T. de Tacna	Invetur	1 24/10/95	68.921,38	27/10/95	2	16.89	57,49
H.T. de Tacna	Invetur	2 24/04/98	66.422,63	3/06/98	4	16.91	113,85
H.T. de Tarma	Comercio Los Portales	1 13/12/95	19.032,87	20/12/95	1	17,12	10,33
H.T. de Tingo María	Inv. Turística Peru	1 6/04/95	8.851,33	9/04/95	2	16,95	5,8
H.T. Sta. Rosa de Quives	Hurtuc	1 6/12/95	6.875,95	7/12/95	1	17,10	2,36
H.T. Sta. Rosa de Quives	Hurtuc	2 6/08/96	6.025,98	11/08/96	5	16,89	10,77
H.T. de Chinchayp	Cons. Hot. del Norte	1 6/01/98	91.504,80	18/01/98	3	17,25	121,43
							148,42
							2.723,97



□ Interbank

Lima, 12 de Enero de 1998

Señores
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION DE TESORO PUBLICO
Presente.-



Att. : Sr. Marcelino Cárdenas

De nuestra consideración :

Adjunto al presente, sírvase encontrar el informe de Transferencia de Recursos referente a las siguientes unidades :

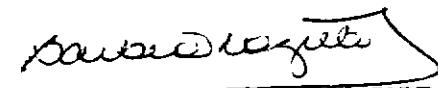
- Empresa de Generación Eléctrica Cahua
- Hotel de Turistas de Moquegua
- Hotel de Turistas de Tacna
- Hotel de Turistas de Tingo María
- Hotel de Turistas de Nazca

Sin otro particular por el momento, quedamos de Usted.

Muy cordialmente



PATRIZIA PISANO SAAVEDRA
Sub Gerente



BARBRA RAZETTO SOTOMAYOR
Jefe Control de Créditos

CC: COFIDE
Att. : Sra. Teresa Pereyra C.
Área de Fideicomisos



**TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
PROGRAMA DE PROMOCION EMPRESARIAL**

Nº. C-TR 5669/97

Fecha 04 de Diciembre de 1997

**Cuenta Nº.120733-0357-05-01-00-00-03 MEF-DGTP-FONDO PRIVATIZACION
PRINCIPAL**

Empresa Estatal Privatizada EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA CAHUA S.A.

Unidad Privatizada o bien transferido (acciones o activo fijo)

Empresa Adjudicataria o Actual Propietario SINDICATO PESQUERO DEL PERU S.A.

Fecha de cierre 30.05.95

Fecha Vto. Cuota 30.11.97

Fecha Cancelación 01.12.97

Cuota de pago Nº 05

Principal	USS 1'806,666.00
Intereses	1'100,452.26
Int. Compensat. Libor 7.59370 %	0.00
Moratorio	0.00
Total Cobrado	USS 2'907,118.26

LIQUIDACION DE LA COBRANZA :

Comisiones	
De administración (0.0495 % semestre)	6,528.93
De cobranza (0.0495 %)	1,439.02

Monto a transferir USS 2'899,150.31

Saldo del principal adeudado (luego del pago) USS 26'379,537.49

PROXIMA COBRANZA : 30.05.97